

EL MERCURIO

# FACSIMIL **PSU**<sup>®</sup> 2006

DOCUMENTO OFICIAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2007 | DOCUMENTO OFICIAL



# RE

## SOLUCIÓN

### PREGUNTAS 1 A 20



**Universidad de Chile**  
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES  
UNIVERSIDADES CHILENAS

# Historia y Ciencias Sociales



**Prepara la PSU® con los que hacen la PSU®.**

Exige todos los jueves en *El Mercurio* las únicas publicaciones y facsímiles oficiales de la PSU® de este año, desarrollados por el Consejo de Rectores y la Universidad de Chile. Toda la información que necesitas para el proceso de admisión 2007 está en *El Mercurio*.

Recorta y guarda las fechas de este mes.

**Jueves 6 de julio: Resolución Facsímil Prueba Historia y Ciencias Sociales. Parte I.**

**Jueves 13 de julio: Resolución Facsímil Prueba Ciencias, Módulo Común, Parte I.**

**Jueves 20 de julio: Resolución Facsímil Prueba Lenguaje y Comunicación. Parte II.**

**Jueves 27 de julio: Resolución Facsímil Prueba Matemática. Parte II.**





**RESOLUCIÓN FACSIMIL PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES  
I PARTE**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

La presente publicación tiene como objetivo comentar las preguntas que fueron entregadas a la comunidad educativa en el facsímil de la PSU® de Historia y Ciencias Sociales. Estos comentarios de preguntas se entregarán en cuatro publicaciones. En esta primera entrega, se analizarán las primeras 20 preguntas, correspondientes al primer eje temático: Región y País.

El fascículo corresponde a un modelo de la Prueba oficial, por lo tanto no constituye una réplica exacta de lo que encontrará el postulante en la Prueba definitiva, especialmente, en lo que respecta a la cantidad de preguntas por cada uno de los contenidos que fueron detallados en la primera publicación (jueves 18 de mayo de 2006).

El comentario de las preguntas se realiza de la siguiente manera:

Primero, se indica el contenido a que corresponde el ítem. Un detalle de los contenidos se puede encontrar en la primera publicación, antes mencionada.

En segundo lugar, se indica la habilidad que mide la pregunta. En el entendido que esta es una Prueba de razonamiento, cada pregunta constituye la unión entre un contenido y una habilidad. Las habilidades medidas se agrupan en tres grandes categorías: Reconocimiento (o el manejo de la información a nivel de recuerdo, sin ningún procesamiento), Comprensión y Aplicación (o entender la información y poder utilizarla de una forma diferente a como se aprendió), y Análisis, Síntesis y Evaluación (o el procesamiento de la información descomponiendo sus partes para llegar a una explicación que incluya algunos juicios sobre el tema).

En tercer lugar, se indica la dificultad de la pregunta. Para ello se utilizó el indicador correspondiente al promedio de respuestas correctas, expresado en porcentaje, que alcanzaron los postulantes que abordaron la pregunta en la última aplicación donde ésta se incluyó. De acuerdo al porcentaje de respuestas correctas, las preguntas pueden ser clasificadas como fáciles, medianas o difíciles.

Luego se aborda la pregunta, comentando cuál es la forma en que debería ser contestada correctamente y los conocimientos y destrezas que debería tener el estudiante para abordarla con éxito. Por último, se explican los errores en que incurre el postulante que elige algunas de las opciones o afirmaciones que se incluyen como distractores en cada ítem. La finalidad de este ejercicio es que el postulante revise sus errores y realice una indagación posterior para corregirlos.

Cabe recordar que las preguntas son de dos tipos: directas, en las que de cinco opciones se elige una correcta; y combinadas, en las que existen tres afirmaciones que pueden ser verdaderas o falsas de acuerdo al enunciado, y que se combinan en cinco opciones de las cuales se debe seleccionar aquella que incluya todas las afirmaciones verdaderas.

**ESTUDIO REGIONAL**

En esta sección, se incluyeron cuatro ejemplos representativos de los principales temas abordados en las preguntas regionales: relieve, clima y actividades económicas.

**REGIÓN DE COQUIMBO**

1. En los cerros costeros situados en las inmediaciones del río Limarí, Región de Coquimbo, se localizan bosques nativos, formados por especies propias de la selva valdiviana: Fray Jorge y Talinay. La conservación de estas asociaciones boscosas en un ambiente semiárido es producto de

- I) las abundantes neblinas costeras.
- II) la ocurrencia de lluvias frontales.
- III) la escasa altura del relieve costero.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.

**Habilidad:** Comprensión.

Esta pregunta fue contestada correctamente por un 52,5% de la población que rindió la Prueba, lo que la hace una pregunta de mediana dificultad.

En esta pregunta, el estudiante debe comprender la asociación existente entre clima y especie vegetal y relacionarlo con la ubicación geográfica del lugar. Estos bosques (Fray Jorge y Talinay) con especies características de la selva valdiviana se encuentran en una zona climática estepárica o semiárida y por lo tanto fuera de su contexto climático. Para responder correctamente, se debe determinar por qué se produce esta situación particular, la que se asocia a un fenómeno único, que consiste en la combinación de la presencia de neblinas costeras y un relieve alto, que al elevar estas neblinas produce su condensación y precipitación como lluvia en los lugares más altos de los cerros, lo que favorece la presencia en este lugar de especies arbóreas características de zonas más húmedas. La respuesta correcta, por lo tanto, se encuentra contenida en la afirmación I, lo que implica elegir la opción A.

Elegir como correcta la afirmación II implica un error, ya que la presencia del Anticiclón del Pacífico frente a las costas de esta Región del país durante la mayor parte del año impide el paso de frentes de bajas presiones que podrían generar lluvias frontales.

La afirmación III es un error, porque si el relieve del sector tuviera escasa altura, no se presentaría la condición esencial para la condensación de las neblinas costeras y su precipitación en forma de lluvias, y por lo tanto no existirían las condiciones propicias para el desarrollo de especies arbóreas que requieren periódicamente de abundante humedad para su crecimiento. Quienes eligen esta opción desconocen, además, las características del relieve de su Región.

## REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

2. La presencia de la Cordillera de los Andes al oriente de la ciudad de Santiago y su altitud, es vital para el **funcionamiento de la ciudad** principalmente porque

- A) posee gran cantidad de recursos y actividades mineras.
- B) permite numerosas actividades deportivas y recreativas.
- C) aporta recursos hídricos para el uso y consumo humano.
- D) constituye una barrera natural a la expansión de la ciudad.
- E) impide una mayor contaminación atmosférica.

**Contenido:** Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.

**Habilidad:** Comprensión.

Fue contestada correctamente por un 44,7% de los estudiantes, por lo que resultó de mediana dificultad.

Una respuesta correcta implica la comprensión de las características físicas de la Región y los recursos naturales asociados a ellas, que pueden ser utilizados como bienes para la satisfacción de necesidades.

El alumno debe saber que frente a la ciudad de Santiago, la Cordillera de los Andes es bastante elevada, lo que le permite contener reservas de agua sólida que se acumulan de las precipitaciones invernales de nieve. Por otra parte, debe comprender que una ciudad como Santiago necesita una gran cantidad de agua para su funcionamiento, ya que el consumo de ésta es variado y múltiple, tanto en el uso diario de una familia, las necesidades para regadío, la limpieza de calles, los usos industriales, etc. Por lo tanto, la opción correcta es la C.

La opción A es falsa. Si bien, la presencia de recursos naturales susceptibles de ser explotados económicamente, eventualmente podría generar ingresos para los habitantes de la ciudad, esto no los transforma en recursos vitales para el funcionamiento de ella, como sucede con el agua.

Quienes eligen la opción B desconocen que para el funcionamiento de una ciudad no es vital la presencia de actividades económicas ligadas a la recreación, aunque éstas puedan constituir una importante fuente de ingresos económicos.

La opción D implica un error, ya que una limitante al desarrollo de la ciudad, no puede ser considerada un elemento vital para el funcionamiento de la misma.

Elegir la opción E primero demuestra un manejo deficiente de la comprensión de factores climáticos y de su incidencia en la contaminación atmosférica de una región. En efecto, la presencia de una cordillera alta frente a Santiago es uno de los factores que agudizan el problema de contaminación atmosférica; por lo tanto la afirmación, en sí misma, es falsa. Un problema de esta naturaleza no puede ser vital para el funcionamiento de una ciudad.

## REGIÓN DEL MAULE

3. Las unidades de relieve de la Región del Maule presentan, entre otras, la(s) siguiente(s) característica(s):

- I) La Cordillera de la Costa es de gran altura y presenta una ladera oeste abrupta.
- II) Al oriente de la Depresión Intermedia se encuentra la precordillera denominada "La Montaña".
- III) La Cordillera de los Andes posee importantes alturas que corresponden a volcanes.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.

**Habilidad:** Comprensión.

Fue contestada correctamente por un 41% de la población a la que fue aplicado este ítem, por lo que resultó de mediana dificultad.

Para contestar la pregunta el estudiante debe conocer las macroformas del relieve chileno y las características de éstas en su Región y comprender algunos conceptos geográficos, tales como ladera abrupta y precordillera, para aplicarlos a su descripción.

Responder acertadamente, implica saber que en esta Región la Cordillera de los Andes presenta una formación precordillerana, denominada "La Montaña", también que esta precordillera se encuentra al oriente de la Depresión Intermedia y además, que la Región presenta volcanes que alcanzan alturas importantes, como

es el caso del Volcán Peteroa y el Volcán Descabezado Grande. La respuesta correcta incluye las afirmaciones I y II; por lo tanto la opción correcta es la D.

Quien elige la afirmación I como correcta desconoce que la Cordillera de la Costa posee menor altitud a medida que se avanza hacia el sur y que en esta Región, en general, no presenta una ladera abrupta en su vertiente oeste.

## REGIÓN DE LOS LAGOS

4. En la Región de Los Lagos predomina un clima templado con lluvias abundantes. En la ciudad de Valdivia la precipitación media anual alcanza aproximadamente a 2.500 mm, en cambio en la ciudad de Río Bueno, situada en la Depresión Intermedia a similar latitud caen alrededor de 1.200 mm. Esta diferencia en el volumen de las precipitaciones se debe principalmente a la influencia de

- A) la Cordillera de la Costa.
- B) la precordillera.
- C) el tipo de vegetación.
- D) el fenómeno de El Niño.
- E) la Planicie Litoral.

**Contenido:** Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.

**Habilidad:** Comprensión.

La contestó correctamente un 45,2% de la población que rindió la Prueba, lo que la hace de dificultad mediana.

Quien contesta correctamente comprende que existen factores que pueden modificar las características de un clima de acuerdo a la localización por latitud, presencia o ausencia de masas de agua, y las características del relieve, entre otros. En este caso, Valdivia se encuentra en la costa mientras que Río Bueno en la Depresión Intermedia. Entre ambas ciudades se localiza la Cordillera de la Costa que constituye un biombo que contribuye a descargar una parte importante de las precipitaciones de los frentes de bajas presiones que ingresan al territorio continental en su ladera occidental, por lo que estos frentes, ingresan con menor carga de agua a la Depresión Intermedia y el volumen de las precipitaciones disminuye considerablemente en esta franja del territorio. La respuesta correcta en consecuencia es la A.

Quienes eligen la opción B desconocen desde donde se produce el ingreso de los frentes que producen las precipitaciones en el Continente.

La opción C es elegida por quienes olvidan que la abundancia de precipitaciones influye en gran medida en la vegetación que existe en una zona y no a la inversa.

El fenómeno de El Niño ocurre ocasionalmente, por lo tanto no puede ser el factor que determina las diferencias de precipitaciones entre ambas variantes climáticas, lo que implica que la opción D es falsa.

Finalmente, la Planicie Litoral solamente condiciona una mayor facilidad para el ingreso de frentes de bajas presiones. Su presencia por sí misma no permite explicar diferencias de precipitaciones entre una zona y otra, lo que implica que la opción E es incorrecta.

## PARTE GENERAL

5. El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, que administra unidades en todo el territorio de Chile, tiene como objetivo fundamental
- A) desarrollar ambientes para el eco-turismo.
  - B) controlar la producción de maderas nativas.
  - C) aislar ecosistemas para estudios científicos.
  - D) preservar la biodiversidad de los ecosistemas.
  - E) proteger el área para recolección exclusiva de pueblos indígenas.

**Contenido:** Principales problemas ambientales en la región. La importancia de la preservación del medio ambiente.

**Habilidad:** Comprensión

Fue contestada correctamente por un 58,8% de los postulantes, por lo que resultó de mediana dificultad.

Abordarla exitosamente implica comprender cual es el objetivo que persigue un Estado, en este caso el chileno, al proteger un área geográfica.

El medio ambiente es frágil y en la actualidad continúa amenazado por el uso indiscriminado de sus recursos. La dimensión más compleja de ello tiene que ver con la destrucción de los ecosistemas que se sustentan en el medio natural, cuando se realiza la explotación indiscriminada de los recursos de un área. Por lo tanto para proteger la biodiversidad de los ambientes y evitar que se produzca la extinción de especies vegetales y animales; además de la preservación de paisajes naturales únicos que constituyen un patrimonio nacional o de la humanidad; se han creado zonas de reserva natural denominadas Áreas Silvestres Protegidas del Estado, que incluyen a los Parques Nacionales, las Reservas Nacionales y los Monumentos Naturales. La opción correcta, por lo tanto, es la D.

La opción A expresa un error ya que el Estado no protege las áreas para destinarlas a la explotación económica, a pesar de que se desarrollen actividades como las turísticas o recreativas dentro de las áreas protegidas con permiso de organismos estatales.

La opción B es un contrasentido con el planteamiento de la pregunta. El Estado protege áreas para evitar la destrucción de sus ecosistemas, no para manejar su explotación económica.

La opción C es incorrecta, porque aunque el Estado facilita la realización de estudios científicos para preservar los ambientes a que se refiere la pregunta, ellos son un medio para lograr el objetivo real de la creación de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

La opción E también es incompleta. El Estado ha previsto que en las Áreas Silvestres donde existan pueblos indígenas, se considere la participación de las comunidades allí existentes en cuanto a las decisiones sobre la preservación del Área, lo que no significa que ésta se crea para la protección de esa comunidad.

6. Los desastres son sucesos que afectan gravemente a personas y bienes, y pueden ser ocasionados por acciones humanas y/o procesos naturales. En el caso de los desastres relacionados con el **medio natural**, se puede señalar que

- I) el conocimiento del contexto geográfico local carece de importancia.
- II) la experiencia histórica es básica para el diseño de medidas preventivas.
- III) las personas deben preocuparse por el medio físico del lugar donde adquieren una vivienda.

- A) Sólo II
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.

**Habilidad:** Comprensión y Aplicación.

Fue contestada correctamente por un 43,6% de los postulantes, por lo que resultó de mediana dificultad.

Para contestar correctamente, se debe comprender que existen factores naturales que limitan el asentamiento humano en el medio natural. El estudiante debe entender, en suma, que la naturaleza se modifica a través de procesos, que en algunos casos generan destrucciones de grandes magnitudes, pero que constituyen transformaciones naturales del paisaje. Sin embargo, la incorporación del hombre en estos paisajes naturales introduce la

idea de desastres, puesto que las transformaciones mencionadas producen catástrofes en los asentamientos humanos. Para prevenir estos desastres es necesario realizar una serie de acciones, entre las que se cuentan el conocimiento de las características del medio natural antes de construir en un área determinada. Además se debe considerar la historia del lugar para comprobar la ocurrencia de anteriores desastres y también es básico que las personas que compren una vivienda se preocupen de verificar las características del terreno donde ésta se encuentra ubicada. La opción correcta, entonces, es la D.

La afirmación I es incorrecta porque constituye la negación de todas las medidas preventivas que deben tomarse al instalar un poblado o una vivienda en un lugar geográfico determinado.

## 7. CHILE: POBLACIÓN URBANA Y RURAL, ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS (en porcentajes)

Sectores Económicos	Población Urbana	Población Rural
Sector Primario	7,2	53,9
Sector Secundario	22,6	14,3
Sector Terciario	70,2	31,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(Censo de Población y Vivienda, INE, 2002)

De acuerdo al análisis de los antecedentes expuestos en la tabla adjunta, se puede señalar que en Chile

- I) la población de las ciudades trabaja principalmente en actividades industriales.
- II) el comercio y los servicios concentran el empleo en las ciudades.
- III) la población rural se dedica exclusivamente a la agricultura.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** Características de la economía regional: recursos naturales, actividades económicas, producción e intercambio, distribución del ingreso y empleo.

**Habilidad:** Análisis.

Esta pregunta resultó muy difícil, ya que la contestó correctamente sólo un 11,6% de los estudiantes que la abordaron.

Este ítem se refiere a actividades económicas que corresponden en Chile actual a la población urbana y rural por sectores económicos.



Para responderlo, el alumno debe ser capaz de realizar un análisis simple de la tabla adjunta y debe conocer conceptos tales como sector primario (actividades económicas asociadas a labores extractivas); sector secundario (actividades económicas asociadas con la producción industrial) y sector terciario (actividades económicas asociadas a servicios y comercio).

Lo primero que se debe hacer es una lectura de la tabla para identificar los sectores que concentran mayor cantidad de población económicamente activa en las áreas rurales y urbanas y luego establecer relaciones con las afirmaciones propuestas. Como se aprecia en la tabla, el mayor porcentaje de población de las ciudades trabaja en comercio y servicios y no en actividades industriales, por lo tanto la afirmación I es falsa, mientras que la II es verdadera.

Con respecto a la tercera afirmación, el estudiante debe añadir un conocimiento más a la lectura de la tabla y el manejo de los conceptos, ya que debe saber que existe población rural que se dedica a otras actividades económicas tales como la minería y la pesca, por ejemplo, y que por lo tanto la agricultura no concentra la actividad económica de la población rural. Entonces, esta afirmación también es incorrecta.

8. En Chile, las migraciones campo-ciudad se producen por diversos factores de atracción que las ciudades ejercen sobre la población rural. Entre éstos, el principal factor para migrar a la ciudad es

- A) la calidad en la infraestructura hospitalaria.
- B) la mejor oferta de servicios recreativos.
- C) la mayor variedad de ofertas laborales.
- D) la oferta de mejores servicios financieros.
- E) el acceso a bienes y servicios suntuarios.

**Contenido:** El sistema urbano/rural. La ciudad como fenómeno social y económico. Las funciones urbanas y las relaciones con el espacio rural circundante. La ciudad: sitio, uso del suelo, barrios y sus relaciones con el espacio rural circundante.

**Habilidad:** Comprensión.

Resultó fácil, ya que la contestó correctamente un 80,8% de los postulantes.

El alumno debe comprender cuales son los factores que inciden en la migración campo-ciudad, identificando el más importante o principal de ellos.

La opción A es incorrecta, porque implica asociar las migraciones hacia la ciudad con una necesidad que históricamente no ha estado entre las principales razones que han tenido las personas para trasladarse a las ciudades.

La opción B es claramente incorrecta, ya que aún en la actualidad los servicios recreativos no constituyen una razón esencial para que las personas se trasladen a la ciudad. Los postulantes que

contestaron la pregunta identificaron esta opción como falsa en su gran mayoría.

La opción C es la correcta. Las personas del campo se trasladan a las ciudades históricamente en busca de mejores oportunidades laborales. Las expectativas de trabajo han sido el factor de atracción esencial para las grandes migraciones que han hecho crecer la cantidad de habitantes en las ciudades.

La opción D implica asociar las migraciones a una necesidad que tienen sólo algunas personas que manejan negocios a gran escala en el campo y que necesitan con mayor frecuencia los servicios financieros que ofrece la ciudad.

Contestar la opción E significa atribuir las migraciones a la necesidad de obtener bienes y servicios que podrían ser prescindibles, cuando su origen ha sido la satisfacción de necesidades más primarias, como la obtención de trabajo para cubrir las necesidades básicas. No debe olvidarse que históricamente, gran parte de los inmigrantes contribuyeron, en primera instancia, a aumentar la población obrera no especializada y en muchos casos incrementaron los bolsones de pobreza en las ciudades.

9. Durante la segunda mitad del siglo XX el incremento de la población en Chile, unido a la migración campo-ciudad, ha provocado la expansión del área urbana de ciudades como Santiago, Concepción y Valparaíso. Este crecimiento urbano ha tenido, entre otros, el siguiente efecto:

- A) La conurbación con otras áreas urbanas de menor extensión.
- B) El mejoramiento de la calidad de vida de todos los inmigrantes rurales.
- C) La erradicación completa de los campamentos.
- D) Una mejor distribución interna de la ciudad.
- E) La desvalorización del espacio urbano.

**Contenido:** El sistema urbano/rural. La ciudad como fenómeno social y económico. Las funciones urbanas y las relaciones con el espacio rural circundante. La ciudad: sitio, uso del suelo, barrios y sus relaciones con el espacio rural circundante.

**Habilidad:** Comprensión.

Resultó de mediana dificultad, ya que fue contestada correctamente por un 42, 2% de los que abordaron la pregunta.

Este ítem se refiere al proceso de crecimiento de las ciudades chilenas, especialmente de aquellas que han adquirido la categoría de áreas metropolitanas gracias a su crecimiento.

El alumno debe entender que el crecimiento de las grandes ciudades en Chile, unido al de otros centros urbanos vecinos, ha generado en algunos casos la unión de dos o más asentamientos urbanos en torno a un eje vial que ha ido poblándose poco a poco hasta generar las llamadas conurbaciones. Ejemplos claros de esta situación se

han dado en este último tiempo entre Valparaíso y Viña y Concepción y Talcahuano. Por lo tanto, la opción A es correcta.

Quienes eligen la opción B desconocen la historia del crecimiento de las ciudades chilenas, ya que si bien, éste ha significado el mejoramiento de las condiciones de vida para algunos de los inmigrantes rurales, no lo ha sido para su totalidad.

Los que eligen la opción C desconocen la realidad actual de las grandes ciudades del país, ya que en muchas de ellas existen importantes sectores de marginalidad que a veces asumen el carácter de campamentos.

La opción D implica desconocer la complejidad que conlleva en términos de conectividad el crecimiento de las ciudades, las que al ampliarse van creando nuevos problemas en cuanto a emplazamiento y distribución de la población y el traslado de un punto a otro dentro de la ciudad.

La opción E claramente es un error, ya que al producirse el crecimiento de las ciudades con la consiguiente disminución de los espacios para construir, evidentemente el suelo urbano se va valorizando cada vez más, tanto en el centro como en las áreas periféricas.

10. Históricamente “el centro” de una gran ciudad se ha caracterizado principalmente por

- A) ubicarse equidistante a los extremos de ella.
- B) ocupar las áreas de suelo de mejor calidad.
- C) presentar suelos de menor valor comercial.
- D) concentrar las más importantes funciones urbanas.
- E) presentar los mayores volúmenes de población joven.

**Contenido:** El sistema urbano/rural. La ciudad como fenómeno social y económico. Las funciones urbanas y las relaciones con el espacio rural circundante. La ciudad: sitio, uso del suelo, barrios y sus relaciones con el espacio rural circundante.

**Habilidad:** Comprensión.

Resultó fácil, ya que la contestó correctamente un 86,8% de la población que abordó el ítem.

La pregunta se refiere a las características que poseen las grandes ciudades en el país.

La opción A es incorrecta, porque el crecimiento de las ciudades no ha seguido un patrón homogéneo en términos de ocupación del espacio, entre otras razones porque las características del terreno y el uso de los suelos limitan el crecimiento en alguna dirección espacial y lo favorece en otro. Por lo tanto, el centro no puede encontrarse equidistante de todos sus extremos.

La opción B es falsa, ya que no ha existido una planificación histórica de ocupación de mejores suelos para instalar una ciudad.

La opción C es una equivocación, porque los suelos ubicados en el centro de las ciudades se han valorizado, ya que es uno de los mejores lugares de la ciudad para instalar empresas relacionadas con servicios y comercio y en él se encuentra gran parte de los servicios públicos de la ciudad.

La opción D es la correcta. El centro de las ciudades históricamente ha concentrado la mayor parte de las funciones urbanas más importantes como la administración de la ciudad y los servicios básicos, así como también ha sido el lugar preferido de instalación de la actividad comercial y financiera.

La opción E es incorrecta, porque en el centro de las ciudades la población ha disminuido al mismo tiempo que en él se ha mantenido un segmento de población de más edad. Probablemente este proceso se esté revirtiendo en los últimos años en Santiago, gracias a proyectos inmobiliarios de renovación urbana que han atraído a la población joven, pero los efectos de este proceso aún no se evidencian claramente en los principales cuantificadores de población como los Censos nacionales de Población y Vivienda a los que se puede recurrir para verificarlo.

11. En el Chile actual, como resultado del crecimiento demográfico de las grandes ciudades, se observa, entre otras, la siguiente tendencia:

- A) El incremento proporcional de áreas verdes.
- B) La intensificación de la edificación en altura.
- C) La reducción de la densidad de población.
- D) La disminución del costo de la vida de todos los habitantes.
- E) El aumento de la calidad de vida urbana.

**Contenido:** El sistema urbano/rural. La ciudad como fenómeno social y económico. Las funciones urbanas y las relaciones con el espacio rural circundante. La ciudad: sitio, uso del suelo, barrios y sus relaciones con el espacio rural circundante.

**Habilidad:** Comprensión.

Fue contestada correctamente por un 55,9% de la población, por lo que resultó de mediana dificultad.

Responderla correctamente implica comprender cuales son los fenómenos asociados al crecimiento de la ciudad, especialmente las consecuencias e impactos que ha generado en el ambiente natural y en las condiciones de vida de sus habitantes.

La opción A es claramente incorrecta, ya que el crecimiento de las ciudades ha producido proporcionalmente una disminución de las áreas verdes por la ocupación de mayor cantidad de suelos en diversos sectores de las grandes ciudades sin que se creen a su vez áreas verdes equivalentes.



La opción B es la correcta, porque el crecimiento de la población en la ciudad obliga a buscar soluciones para construir más viviendas evitando extender horizontalmente la ciudad. De esta manera, esencialmente, en las grandes ciudades se ha masificado la construcción de edificios, que permiten instalar mayor cantidad de población en una porción menor de espacio.

La opción C es falsa por lo que se explicó en la opción anterior. Al crecer la edificación en altura, hay mayor concentración de población en espacios más reducidos y por lo mismo aumenta la densidad de población.

La opción D es un error, porque el costo de la vida en las grandes ciudades se ha incrementado en muchos sentidos. En este contexto, por ejemplo, una gran parte de los terrenos para la construcción de viviendas se han encarecido considerablemente. Lo mismo sucede con el costo del transporte.

La opción E en algunos casos funciona, porque en las ciudades generalmente se tiene acceso a mayor cantidad y calidad de bienes y servicios. Sin embargo la expansión del centro urbano produce otros problemas que deterioran la calidad de vida de muchos de sus habitantes, por ejemplo, el aumento del tiempo ocupado en el traslado desde los lugares de trabajo hacia los barrios residenciales, los problemas derivados de la acumulación de aguas lluvias en invierno, u otros problemas como la contaminación ambiental, que se agudizan a medida que se produce el crecimiento de la ciudad.

12. La organización político-administrativa del territorio de Chile ha pasado por varios procesos de regionalización durante el siglo XX: CORFO en 1950, ODEPLAN en 1965 y CONARA en 1974. La reforma administrativa impulsada por este último organismo tuvo, entre otros, el(los) siguiente(s) objetivo(s):

- I) Integrar los diferentes sectores económicos.
- II) Desarrollar un sistema de seguridad nacional.
- III) Descentralizar administrativamente el país.

- A) Sólo II
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** La regionalización en una institucionalidad unitaria; organización política del Estado: poderes públicos, derechos y deberes ciudadanos.

**Habilidad:** Reconocimiento.

Resultó difícil, ya que la contestó correctamente sólo un 13,9% de los estudiantes.

La afirmación I es correcta, ya que la regionalización se implementó para conseguir una mejor integración de los sectores económicos a nivel regional y para dinamizar la economía del país.

La afirmación II también es cierta. La descentralización administrativa debía crear mayores facilidades para la ocupación efectiva del territorio, gracias a la instalación de población en sectores alejados y por otra parte, la existencia de unidades administrativas más pequeñas, como las Regiones, Provincias y Comunas, con una mayor autonomía respecto del Gobierno central, permiten establecer un control más efectivo de las fronteras del país y por lo mismo contribuyen al desarrollo de un sistema de seguridad nacional.

La afirmación III es correcta, ya que el principal objetivo de la regionalización es contribuir a descentralizar la administración del país dentro de un sistema unitario de gobierno.

Por lo tanto, la opción correcta es la E.

13. La puesta en marcha del actual proceso de regionalización en el año 1974 y su proyección hasta el día de hoy, permite concluir que, pese a los esfuerzos, subsisten algunos problemas. Entre ellos, se puede(n) mencionar el(los) siguiente(s):

- I) La baja densidad poblacional en las Regiones extremas del país.
- II) El crecimiento significativo de la población ligada a las actividades primarias.
- III) La concentración mayoritaria de la población en algunas Regiones del país.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) I, II y III

**Contenido:** Territorio nacional continental, insular y marítimo y su división política administrativa. El concepto de región.

**Habilidad:** Análisis.

Resultó de mediana dificultad, ya que la abordó correctamente un 55,1% de la población.

Este ítem implica conocer las dificultades que han impedido el buen funcionamiento de la regionalización.

La primera afirmación es correcta. La baja densidad de población de las Regiones extremas ha impedido una mayor diversificación económica de estas regiones. Ello ha limitado el desarrollo y crecimiento regional, con lo que la dependencia del gobierno central subsiste en muchos aspectos, produciendo el incumplimiento de uno de los objetivos principales de la regionalización.

La segunda afirmación es incorrecta, ya que actualmente la población económicamente activa tiene mayor presencia en actividades de tipo terciario y no en las extractivas o primarias.

La tercera afirmación es correcta. La Región Metropolitana de Santiago concentra un tercio del total de la población del país y si le agregamos las Regiones de Valparaíso y del Biobío, alcanzan casi dos tercios de la población total del país. Este desequilibrio en la distribución de la población atenta contra la posibilidad de desarrollo económico de las regiones, ya que al haber una baja densidad de población, los mercados internos son reducidos y la posibilidad de diversificar la producción económica se disminuye.

Siendo correctas las afirmaciones I y III, la opción válida como correcta es la D.

14. El problema económico –recursos escasos para satisfacer múltiples necesidades– ha resultado un desafío permanente para la Humanidad. Para solucionar este problema, en una economía de libre mercado, los distintos agentes económicos deben

- I) asignar los recursos jerarquizando las necesidades.
- II) distribuir los bienes en forma igualitaria.
- III) rechazar la idea del desarrollo sustentable.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo I y III

**Contenido:** El problema de la escasez: recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas y necesidad de elección. El problema de la escasez y asignación de recursos en el nivel familiar.

**Habilidad:** Comprensión y Aplicación.

Resultó difícil ya que la contestó correctamente un 31,6% de los estudiantes que se sometieron a ella.

Responder correctamente implica manejar algunos conceptos básicos y comprender la forma en que los agentes económicos enfrentan el problema económico en un sistema de libre mercado, es decir, donde la mayor parte de las decisiones están en manos de las personas o empresas. La pregunta consiste en saber que deben hacer los agentes para enfrentar con mayores posibilidades de éxito este problema.

La afirmación I es verdadera. Esta es la forma en que los agentes económicos pueden responder de mejor manera a los requerimientos de sus múltiples necesidades con recursos escasos para satisfacerlas. Jerarquizando las necesidades los agentes económicos alcanzan a cubrir suficientemente aquellas que son más

imprescindibles, mientras que las que lo son en menor grado se van satisfaciendo a medida que quedan recursos disponibles luego de cubrir lo esencial.

Quienes eligen la afirmación II no consideraron en el enunciado que se está hablando de una economía de libre mercado, donde no existe la intención de conseguir una distribución equitativa del ingreso, lo que sería propio de un sistema de carácter socialista o de economía social de mercado.

La afirmación III es falsa. La idea de desarrollo sustentable, introduce la preocupación por el mantenimiento de los recursos y el equilibrio medioambiental, lo que a la larga permitiría aprovechar mejor las ventajas de productividad del sistema y por lo tanto contribuiría a solucionar el problema económico.

Por lo tanto, la opción correcta es la A.

15. Entre las características más relevantes del Sistema de Economía de Mercado o Libre Competencia, destaca(n)

- I) la aceptación del lucro individual como estímulo en la actividad económica.
- II) la intervención del Estado como regulador de los precios en el mercado.
- III) la legitimidad de la propiedad privada de los medios de producción.

- A) Sólo I
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

**Contenido:** El sistema económico nacional: el rol del Estado y del mercado. Presupuesto fiscal: obtención y asignación de recursos del Estado. El concepto de política económica.

**Habilidad:** Comprensión y Aplicación.

Resultó difícil, ya que la contestó correctamente un 36,0% de la población que rindió el test donde fue aplicada.

Para contestar correctamente se requiere comprender algunos elementos básicos del sistema de libre mercado o libre competencia.

La primera afirmación es correcta, pues el libre mercado significa dar libertad a los agentes económicos para obtener ganancias de sus actividades económicas, lo que se constituye en un estímulo para la producción de los bienes y su comercialización.

La característica aludida en la afirmación II es falsa, porque en este sistema el Estado no interviene en la regulación y fijación de los precios.

La tercera afirmación es correcta. En un sistema de libre competencia los medios de producción están en su mayoría en manos privadas. Ello significa que las personas o empresas disponen libremente de sus medios de producción y pueden, por lo tanto; enajenarlos o utilizarlos según sus intereses y necesidades. Esto implica una libre circulación y disposición de los factores productivos, idea básica de los planteamientos liberales y por lo tanto de los sistemas económicos de libre mercado, que son los que sirven de marco para la pregunta analizada.

La opción correcta es la C.

**16.** En la ciencia económica es frecuente el uso de conceptos estadísticos que se constituyen como indicadores del nivel de crecimiento económico de un país. Uno de estos indicadores es el Producto Interno Bruto que se utiliza para medir

- A) la capacidad laboral de la población económicamente activa.
- B) la suma de los ingresos percibidos por la población.
- C) el valor de la totalidad de los bienes y servicios de una economía en un período determinado.
- D) las ganancias que generan las inversiones en el exterior.
- E) la diferencia o saldo de las exportaciones e importaciones que realiza un país.

**Contenido:** El sistema económico nacional: el rol del Estado y del mercado. Presupuesto fiscal: obtención y asignación de recursos del Estado. El concepto de política económica.

**Habilidad:** Comprensión y Aplicación.

Resultó difícil ya que fue respondida correctamente por un 23,9% de los postulantes.

Para responder correctamente esta pregunta, el estudiante debe conocer conceptos económicos básicos. En este caso el de Producto Interno Bruto y relacionarlo con otros aspectos económicos.

La opción A es falsa. Quien la elige incurre en el error de confundir dos indicadores que verifican aspectos completamente diferentes del comportamiento macroeconómico de un país. La capacidad laboral de la población económicamente activa contribuye al crecimiento económico de un país, pero no constituye el indicador global de la capacidad productiva del país como es el PIB.

La opción B es incorrecta porque está incompleta, ya que no menciona los ingresos totales que reciben todos los agentes económicos y solamente considera suma de ingresos de personas, sin tomar en cuenta, por ejemplo, las cotizaciones previsionales o las retenciones de impuestos.

La opción C es la correcta. El PIB mide el valor total de los bienes y servicios producidos por las actividades económicas del país en un período determinado, por lo tanto, constituye un indicador muy importante del crecimiento económico.

Las ganancias que generan las inversiones en el exterior (alternativa D) corresponden sólo a una parte de la capacidad productiva de un país, que se expresa en la medición del PIB, por lo tanto esta opción es incorrecta.

La opción E es falsa porque corresponde sólo a una parte del PIB, es decir, los intercambios comerciales con el exterior.

**17.** En el régimen presidencial de gobierno, como es el caso chileno, los ministros de Estado son nombrados por el Presidente de la República

- A) con consulta al Consejo de Seguridad Nacional.
- B) con acuerdo del Parlamento.
- C) a su entera libertad y criterio.
- D) con acuerdo de la Contraloría General de la República.
- E) con la aprobación del Senado.

**Contenido:** Conformación de los poderes públicos regionales y formas de participación política de la ciudadanía.

**Habilidad:** Reconocimiento.

Resultó de mediana dificultad, ya que fue respondida correctamente por un 41,3% de los postulantes.

Para abordar con éxito esta pregunta, el estudiante debe conocer las atribuciones que la Constitución le otorga al Presidente de la República.

El Presidente de la República tiene entre sus atribuciones exclusivas nombrar a los miembros de su Gabinete, ya que éstos son cargos de su más estricta confianza. En estos nombramientos no interviene otra institución o poder del Estado, por lo tanto la alternativa correcta es la C.

Las alternativas B y E demuestran desconocimiento de las atribuciones que posee el Congreso Nacional. Según lo establecido en la Constitución, el Congreso o sus Cámaras no intervienen en la designación de los miembros del Gabinete Ministerial.

Las alternativas A y D implican el error de asignar funciones que nunca han tenido a algunos organismos del Estado. El Consejo de Seguridad Nacional es llamado por el Presidente para resolver asuntos que implican la seguridad del país, no para resolver el nombramiento de los ministros. La Contraloría General de la República fiscaliza a los miembros de la administración pública de acuerdo a la Ley, y es consultado por el Presidente sólo en materias de su absoluta pertinencia, que no incluyen el nombramiento del Gabinete.



18. La institución del Estado de Chile que tiene como principal función la elaboración de leyes es

- A) el Congreso Nacional.
- B) el Consejo de Seguridad Nacional.
- C) el Tribunal Constitucional.
- D) la Corte Suprema.
- E) el Poder Judicial.

**Contenido:** Conformación de los poderes públicos regionales y formas de participación política de la ciudadanía.

**Habilidad:** Reconocimiento.

Resultó fácil, ya que fue respondida correctamente por un 62,7% de los postulantes.

Para responder esta pregunta, el estudiante debe conocer las atribuciones del Congreso Nacional que determina la Constitución.

La elaboración de las leyes en un régimen democrático y republicano, corresponde esencialmente a los representantes elegidos por los ciudadanos para esta función. En Chile, estos representantes conforman el Congreso Nacional, dividido en dos cámaras: el Senado y la Cámara de Diputados. La función principal de elaborar las leyes corresponde al Congreso Nacional. Por lo tanto, la respuesta correcta es la A.

Quien elige la opción B desconoce que el Consejo de Seguridad Nacional, es un Consejo que se ocupa de materias que impliquen un peligro para el Estado o la Nación, por lo que no es su función abocarse a la elaboración de leyes.

El Tribunal Constitucional sanciona sobre la constitucionalidad de las leyes y acciones de los miembros del Estado. No se ocupa de la elaboración de las leyes.

La Corte Suprema es el organismo superior de la Justicia chilena, por lo tanto, vigila el cumplimiento de las leyes y no participa en la elaboración de éstas.

Quien elige el Poder Judicial, distractor E, incurre en el mismo error que el que eligió la opción anterior.

19. Entre los deberes del Estado, consagrados en la Constitución Política de Chile de 1980, se puede(n) mencionar

- I) promover el bien común.
  - II) resguardar la seguridad nacional.
  - III) respetar la autonomía de grupos intermedios.
- A) Sólo I
  - B) Sólo II
  - C) Sólo I y III
  - D) Sólo II y III
  - E) I, II y III

**Contenido:** Conceptos de nación, Estado, gobierno y régimen político.

**Habilidad:** Comprensión.

Resultó de mediana dificultad, ya que fue respondida correctamente por un 52,0% de los postulantes.

El estudiante debe manejar aspectos significativos de la actual Constitución Política de la República de Chile, referentes a los deberes del Estado. Entre esos deberes se cuentan la promoción del bien común y el resguardo de la seguridad nacional. En ambos casos la acción del Estado se dirige a proteger los intereses de las personas que conforman la Nación. Mediante el cumplimiento de estos deberes, el Estado se legitima. Con respecto a la protección que el Estado debe entregar a la autonomía de los grupos intermedios, como los gremios, es un deber que se encuentra establecido en el artículo primero de la Constitución.

La opción correcta, por lo tanto, es la E. Quienes no eligen alguna de las afirmaciones desconocen algunos de los aspectos esenciales de las características del Estado expresadas en la Constitución Política de la República.

20. Además de la participación electoral, los ciudadanos pueden canalizar sus inquietudes a través de organizaciones sociales, tales como Juntas de Vecinos y Centros de Madres, entre otras. En este contexto, la existencia de dichas organizaciones tiene como objetivo fundamental

- A) participar del Concejo Municipal.
- B) decidir las políticas comunales.
- C) organizar la prestación de servicios comunales.
- D) defender los intereses de sus afiliados.
- E) definir las áreas de desarrollo comunitario.

**Contenido:** Instituciones del gobierno regional; instituciones existentes en la localidad: culturales y económicas, públicas y privadas; sociales no gubernamentales (sindicatos, clubes, organizaciones de mujeres, juntas de vecinos, etc.)

**Habilidad:** Comprensión y Aplicación.

Resultó de mediana dificultad, ya que fue respondida correctamente por un 46,2% de los postulantes.

La Constitución Política establece que los ciudadanos participan directamente en lo político a través de las elecciones. Sin embargo, no excluye otro tipo de participación, ya que contempla la presencia de grupos intermedios que canalizan las inquietudes y necesidades de la población. Entre estos grupos intermedios se encuentran los Centros de Madres y las Juntas de Vecinos. Si bien es cierto que estas asociaciones permiten conducir los requerimientos de sus asociados, no poseen la atribución de decidir por sí mismos, ninguna de las políticas comunales. La opción correcta, por lo tanto, es la D.

Los alcaldes y los miembros del Concejo Comunal son elegidos por votación popular. Los miembros o dirigentes de las asociaciones comunales no forman parte de él, por lo tanto la opción A es incorrecta.

Las personas que eligen el distractor B desconocen que las políticas comunales son de decisión exclusiva del Alcalde y el Concejo Municipal.

La organización de la prestación de servicios de la Comuna corresponde a la Municipalidad. En el caso de estos grupos intermedios, ellos pueden organizar la prestación de servicios a sus asociados u ofrecerlos a la comunidad, pero dentro de una jurisdicción más restringida a diferencia de la Municipalidad que lo hace para la comuna, en general, lo que implica que la opción C es incorrecta.

La opción E implica incurrir en un error similar al distractor C. Los grupos intermedios sólo pueden decidir dentro de su jurisdicción, por lo tanto no pueden tomar decisiones sobre la comuna y menos aún definir las áreas de desarrollo comunitario.



**CALENDARIO RENDICIÓN DE PRUEBAS - DICIEMBRE 2006**

Día	Hora	Actividad	N° preguntas	Duración
<b>Domingo 17</b>	17:00 a 19:00	Reconocimiento de sala		
<b>Lunes 18</b>	08:15	Prueba de Lenguaje y Comunicación	80	2:30 horas
	14:15	Prueba de Ciencias	80	2:40 horas
<b>Martes 19</b>	08:15	Prueba de Matemática	70	2:15 horas
	14:15	Prueba de Historia y Ciencias Sociales	75	2:15 horas

**www.demre.cl**

**PSU<sup>®</sup> 2006**  
DOCUMENTO OFICIAL  
PROCESO DE ADMISIÓN 2007

# SECRETARÍAS DE ADMISIÓN

**1 ARICA**  
 ▶ Universidad de Tarapaca  
 18 de Septiembre 2222  
 (58) 205138 - 205139

**2 IQUIQUE**  
 ▶ Universidad Arturo Prat  
 Av. Arturo Prat 2120  
 (57) 394326 - 394478

**5 ANTOFAGASTA**  
 ▶ Universidad de Antofagasta  
 Av. U. de Antofagasta 02800 -  
 Campus Coloso  
 (55) 637320 - 637809

**6 COPIAPÓ**  
 ▶ Liceo José Antonio Carvajal  
 Av. Henríquez 198  
 (52) 212682 - 230954

**8 LA SERENA**  
 ▶ Universidad de La Serena  
 Benavente 980  
 (51) 204081 - 204080

**13 QUILLOTA**  
 ▶ Liceo Ciudad de Quillota  
 Merced 111  
 (33) 311154

**14 VALPARAÍSO**  
 ▶ Universidad de Valparaíso  
 Alvares 1210, Viña del Mar  
 (32) 507917 - 507918

**16 SANTIAGO**  
 ▶ Universidad de Chile - DEMRE  
 Av. J. P. Alessandri 685, Ñuñoa  
 (02) 9783836 - 9783834

**18 PUENTE ALTO**  
 ▶ Liceo Puente Alto A-115  
 Ernesto Alvear 90  
 4854096

**17 MELIPILLA**  
 ▶ Colegio San Agustín  
 Valdes 290  
 8323909 - 8314044

**20 ISLA DE PASCUA**  
 ▶ Liceo Lorenzo Baeza Vega  
 Tepito O Te Henua s/n  
 (32) 100 156

**3 Tocopilla**  
 ▶ Liceo Domingo Latrille  
 Carrera 1305  
 (55) 426421 - 426420

**4 CALAMA**  
 ▶ Instituto Obispo Silva Lezaeta  
 Av. Bernardo O'Higgins 1256  
 (55) 341941 - 314368

**7 VALLENAR**  
 ▶ Liceo Pedro Troncoso  
 Machuca  
 Eleuterio Ramírez 1115  
 (51) 613981

**9 OVALLE**  
 ▶ Liceo Alejandro Álvarez Jofre  
 Victoria 150  
 (53) 620097 - 630660

**10 ILLAPEL**  
 ▶ Liceo Domingo Ortiz de Rozas  
 Buin 057  
 (53) 522179

**11 LA LIGUA**  
 ▶ Liceo Pulmahue  
 Pedro Polanco 480  
 (33) 711158

**12 SAN FELIPE**  
 ▶ Liceo Politécnico Dr. Roberto  
 Humeros  
 Santo Domingo 207  
 (34) 510033 - 519961

**15 SAN ANTONIO**  
 ▶ Liceo Juan Dante Parraguez  
 Arellano  
 Av. Barros Luco 2401  
 (35) 281755 - 280543

**19 RANCAGUA**  
 ▶ Liceo Industrial Presidente  
 Pedro Aguirre Cerda  
 Av. La Victoria s/n - Interior  
 Parque Comunal  
 (72) 261227 - 261193

**21 SAN FERNANDO**  
 ▶ Liceo Neandro Schilling  
 Argomedo 583  
 (72) 711119

**22 CURICÓ**  
 ▶ Universidad de Talca -  
 Campus Curicó  
 Merced 437  
 (75) 315470

**24 LINARES**  
 ▶ Liceo Juan Ignacio Molina  
 Lautaro s/n  
 (73) 210154

**26 CHILLÁN**  
 ▶ Universidad del Bío-Bío  
 Av. Andrés Bello s/n  
 (42) 203014 - 253016

**28 LEBU**  
 ▶ Liceo Isidora Ramos de  
 Gajardo  
 Luis Cruz Martínez s/n  
 (41) 511914 - 512629

**30 ANGOL**  
 ▶ Universidad de La Frontera -  
 Sede Malleco  
 Lib. Bernardo O'Higgins 50  
 (45) 711503 - 716826

**32 TEMUCO**  
 ▶ Universidad de La Frontera  
 Av. Francisco Salazar 01145  
 (45) 325012 - 325014

**34 OSORNO**  
 ▶ Universidad de Los Lagos  
 Av. Fuschlocher 1305  
 (64) 333339 - 333362

**35 PUERTO MONTT**  
 ▶ Universidad Austral de Chile -  
 Sede Puerto Montt  
 Los Pinos s/n, Pelluco  
 (65) 277158 - 260990

**37 CASTRO**  
 ▶ Liceo Politécnico de Castro  
 Freire 540  
 (65) 630065 - 632489

**39 PUNTA ARENAS**  
 ▶ Universidad de Magallanes  
 Av. Bulnes 01855  
 (61) 207193 - 207179

**23 TALCA**  
 ▶ Universidad de Talca  
 2 Norte 685  
 (71) 200112

**25 CAUQUENES**  
 ▶ Liceo Antonio Varas  
 Claudina Urrutia 252  
 (73) 511767

**27 CONCEPCIÓN**  
 ▶ Universidad de Concepción  
 Edmundo Larenas 64-A  
 (41) 204783 - 204300

**29 LOS ÁNGELES**  
 ▶ Universidad de Concepción -  
 Sede Los Ángeles  
 Juan Antonio Coloma 0201  
 (43) 405277 - 405226

**31 VICTORIA**  
 ▶ Universidad Arturo Prat - Sede  
 Victoria  
 Av. O'higgins 0195  
 (45) 913071 - 913081

**33 VALDIVIA**  
 ▶ Universidad Austral de Chile  
 Campus Universitario Isla Teja  
 (63) 221683 - 221256

**36 ANCUD**  
 ▶ Liceo Domingo Espiñeira  
 Riesco  
 Almirante Latorre 555  
 (65) 623033 - 622270

**38 COYHAIQUE**  
 ▶ Liceo San Felipe Benicio  
 Plaza de Armas 315  
 (67) 231226



Extensión en Usach:

# Un aporte a la cultura nacional

Independiente a la carrera que cursen, los alumnos de la Universidad de Santiago de Chile, tienen la posibilidad de participar en las más diversas manifestaciones artísticas y culturales. De esa forma, los jóvenes tienen la opción de complementar su desarrollo profesional a través de la pintura, el canto, la danza, el teatro o la fotografía, además de observar las presentaciones o formar parte de los diversos grupos vocacionales o profesionales que posee la casa de estudios. En este sentido, la Usach cuenta con una Dirección de Extensión y Actividades Culturales, la que tiene como función irradiar cultura hacia el interior y exterior de la universidad. Al respecto, el director de Extensión y Actividades Culturales, Florentino Meriño señala que "donde nos pidan el apoyo cultural, ahí estamos. Sea dentro de la universidad, en municipalidades, centros culturales o colegios".

Entanto, la universidad posee tres grupos profesionales de una destacada trayectoria nacional e

Desde siempre la universidad se ha preocupado de potenciar las instancias y actividades artísticas dirigidas a sus alumnos y así lograr una formación integral de los futuros profesionales.

internacional como son la orquesta clásica, el conjunto Madrigalista y el Syntagma Musicum. Además, cuenta con cuatro grupos vocacionales: el coro, ballet folclórico, la estudiantina y el grupo de teatro. Es así como la casa de estudios superiores realiza talleres para introducir a los alumnos en los distintos ámbitos de la expresión artística.

Recorriendo la historia de los elencos profesionales que posee la casa de estudios, el Grupo Vocacional de Teatro nace en 1984, dirigido por Brana Vantman. El conjunto surgió como una respuesta al requerimiento de los estudiantes por continuar, más allá de las salas de clases, con esta actividad artística. En la actualidad, 16 jóvenes de diferentes carreras forman parte del grupo, que tiene como principal requisito haber aprobado los talleres que la Usach ofrece en este ámbito.

Veinte años antes, gracias a la inquietud de un grupo de profesores y alumnos, emergió a la vida universitaria el Ballet Folclórico Usach. Actualmente, con más de 40 años de trayectoria artística, este elenco ha mantenido la misión de valorar y dar a conocer las más diversas manifestaciones artísticas de la cultura nacional.

Como no mencionar el coro de la universidad que existe desde 1956 y que está compuesto por estudiantes y egresados de la Usach y de otras



ZILBERMAN ORTIZ

La Usach posee tres grupos profesionales con una destacada trayectoria.

universidades. Los integrantes de este grupo son alumnos amantes de la música, quienes buscan una visión más amplia del mundo, a través del desarrollo de una actividad artística.

Finalmente, se puede afirmar que extender el arte y la cultura a la comunidad universitaria y al medio externo es la labor que ayuda a desarrollar los grupos profesionales de la Usach. Para cumplir con esa

misión posee diversos elencos, entre ellos se encuentra el Conjunto Madrigalista y la Orquesta Clásica, que es la que realiza la actividad más fuerte en cuanto a conciertos y presentaciones. La anterior, fue creada en 1982 e integrada por 39 instrumentistas profesionales que han logrado tener un gran prestigio nacional e internacional, siendo la tercera más importante del país.

Chile tiene 196 años,  
nosotros llevamos  
157 contribuyendo a su desarrollo

6 de julio  
157° aniversario  
EAO - UTE - USACH

usach  
ciudad universitaria  
1849 - 2006

Alameda Lib. Bdo. O'Higgins 3363 Estación Central Universidad de Santiago  
Mesa Central (2) 681 11 00 www.universidaddesantiago.cl

